

20 de junio

Promesa de lealtad a la Bandera

Todos los 20 de junio, las alumnas y los alumnos de 4º grado de todo el país realizan su promesa de lealtad a la Bandera argentina. Es un día de celebración para las chicas y los chicos, las familias y las escuelas.

Este año será muy diferente: no estaremos en las escuelas. Pero no será un día común. Podemos hacer la promesa en cada casa del país. ¿Qué significa prometer? ¿Saben qué es prometer lealtad a la Bandera? Les proponemos que conversen con sus familias sobre este acto. Luego dibujen, pinten o construyan con telas la Bandera argentina.

Para realizar la promesa, pidan a sus familias que les lean el texto que está a continuación. Luego de esa lectura, ustedes deberán responder: **"Sí, prometo"**.

Esta es la bandera que creó Manuel Belgrano en los albores de nuestra libertad, simboliza a la República Argentina, nuestra patria. Es el símbolo de los valores que quienes fundaron la nación defendieron y promovieron con sus luchas y sus sacrificios, triunfos y derrotas. Esos valores son los de la libertad, la tolerancia, la justicia, la igualdad, la paz y la solidaridad.

Es el símbolo de nuestra libre soberanía, que hace sagrados a los hombres y las mujeres y a todos los pueblos del mundo. Convoca el ejercicio de nuestros deberes y nuestros derechos, a respetar las leyes y las instituciones. Es la expresión de nuestra historia forjada con la esperanza y el esfuerzo de millones de mujeres y hombres, quienes nacieron en nuestra tierra y quienes vinieron a poblarla al amparo de nuestra bandera y nuestra Constitución.

Representa nuestra tierra y nuestros mares, nuestros ríos y bosques, nuestros llanos y montañas, el esfuerzo de sus habitantes, sus sueños y realizaciones. Simboliza nuestro presente, en el que día a día debemos construir la democracia que nos ennoblece, y conquistar el conocimiento que nos libera; y nuestro futuro, el de nuestras hijas y nuestros hijos y el de las sucesivas generaciones de argentinas y argentinos.

Alumnas y alumnos: ¿Prometen defenderla, respetarla y amarla, con fraterna tolerancia y respeto, estudiando con firme voluntad, comprometiéndose a ser ciudadanas y ciudadanos libres, justas y justos, aceptando solidariamente en sus diferencias a quienes pueblan nuestro suelo y transmitiendo, en todos y cada uno de nuestros actos, sus valores permanentes e irrenunciables?

Cumplida esta ceremonia, detrás de esta página tendrán un diploma que les hará recordar siempre este día tan importante para ustedes y para nuestro pueblo argentino.





Ministerio de Educación
Argentina

Argentina unida



20 de Junio de 2020

El Ministerio de Educación otorga este DIPLOMA a:

Por haber realizado la Promesa de lealtad a la Bandera



Nicolás Trotta

Ministro de Educación de la Nación

